



**1201/CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES AÑO 2021A**

**PROPUESTA DE ACUERDO DE CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES. AÑO 2021**

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 31-03-2021/O/034 de fecha 31 de marzo de 2021 por el que se aprobaron las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de Proyectos Culturales; dichas bases se publicaron en el Boletín Oficial de La Rioja nº 67 de 8 de abril de 2021.
2. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 14-04-2021/O/032 de fecha 14 de abril de 2021 por el que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de Proyectos Culturales año 2021; el extracto de la Convocatoria de la Base de Datos Nacional de Subvenciones se ha publicado en el BOR nº 75 de fecha 20 de abril de 2021.
3. Es objeto de estas ayudas el fomento y apoyo de proyectos culturales y artísticos que contribuyan a alguna de las siguientes finalidades:
  - Generar actividades culturales de carácter innovador que enriquezcan la programación cultural de Logroño, adaptándose a las medidas sanitarias vigentes en cada momento.
  - Promover el acceso a la cultura y la creación y desarrollo de públicos culturales.
  - Estimular el tejido cultural local para el mantenimiento y desarrollo del sector cultural profesional de la ciudad.
  - Desarrollar redes de trabajo entre empresas locales y con agentes culturales de otras ciudades y países..
4. Que dentro del plazo establecido, se han presentado un total de 22 solicitudes; de las cuales, se ha comprobado que 6 asociaciones no cumplen el requisito establecido en el artº 4 de las Bases reguladoras: estar inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño a fecha de finalización de plazo de presentación de las Solicitudes
5. El Informe-Acta emitido por el Comité de Valoración reunido el 15 de junio del 2021 elaborado de conformidad con lo dispuesto en las Bases reguladoras.
6. El Informe de Fiscalización del Gasto de fecha de 5 de julio de 2021.
7. El artículo 127 de la L.R.B.R.L., 7/85, de 2 de abril, modificada por la Ley 57/2003, de 16



de diciembre de Medidas de Modernización del Gobierno Local.

8. La propuesta de acuerdo emitida por el Adjunto a la D. G. responsable de la Cultura.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Conceder provisionalmente a las entidades sin ánimo de lucro que se relacionan a continuación, las subvenciones para atender gastos para el desarrollo de los Proyectos culturales presentados, que contribuyen a las finalidades indicadas en el expositivo tercero para el año 2021:

Solicitante	Proyecto	NIF	Solicitado	Concedido	Puntos
CLA Pepe Eizaga	45 Ciclo Nacional de Zarzuela	G26015099	8.000,00 €	8.000,00 €	75
Ateneo Riojano	"Más allá de las letras"	G26023986	5.000,00 €	5.000,00 €	72
Fundación Caja Rioja	Las Plazas invisibles	G26003038	3.605,00 €	3.605,00 €	70
ATIM Asoc. De trabajadores inmigrantes marroquíes	Ecos de la otra orilla	G26212738	7.000,00 €	5.000,00 €	70
Asociación cultural musical Rioja Filarmonía	Encuentros sonoros	G26523241	2.000,00 €	2.000,00 €	67
CINECLUB el arretrato	Proyecciones de cine: documental "La Asfixia" y "V Ciclo de cine danés"	G26433961	1.681,90 €	1.681,90 €	65
AESCENA	Teatro formación	G26543173	1.680,00 €	1.680,00 €	61
Asociación Rioja Foto	Homenaje a San Bernabé	G26433037	2.595,00 €	2.500,00 €	61
La Rioja Big Band	Semana del Jazz de la Ciudad de Logroño	G01673342	2.000,00 €	2.000,00 €	60
Asociación Vecinos del norte	"Cuando el río suena..."	G26251983	2.904,00 €	1.500,00 €	58
Teatro Pobre I.E.S. La Laboral de La Rioja	"A vueltas con Bretón de los Herreros"	G26288845	3.000,00 €	1.500,00 €	56
Grupo Cultural Micológico Verpa	Difusión y conocimiento de la	G26319509	800,00 €	800,00 €	50



	micología			
Asociación La Magia de mi tierra con La Rioja	X Festival-Mariachi Imperial "Elegancia Mexicana"	G26480376	2.000,00 €	1.000,00 €
				<b>50</b>

El gasto total, que asciende a la cantidad de 36.266,90 € se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 334.00 489.99 del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2021.

Segundo: Quedan sin subvención, por no haber alcanzado la puntuación mínima de 50 puntos los siguientes solicitantes:

Solicitante	Proyecto
Asociación Juvenil Teatral ON&OFF	Humoradas
Con dos Bemoles	La música nos une
Fundación Escultor Daniel	Las esculturas de Logroño nos hablan de su historia y sus artistas. Logroño y su museo en la calle

Tercero: Se propone desestimar las siguientes solicitudes por no cumplir el requisito establecido en el artº 4 de las Bases reguladoras: estar inscrita la entidad solicitante en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño.

Solicitante	NIF
Asociación cultural La Carcoma Durmiente	G26453548
Asociación cultural Sumilleres de La Rioja	G264868991
Asociación cultural Los Cuentos de la Luna	G26506501
MasArte	No lo indica en la solicitud
La TroUPe-Grupo de Teatro de la Universidad Popular	G05353545
Sempiternal Asociación Cultural	G05404017

Cuarto: El presente acuerdo de adjudicación provisional se expondrá al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Logroño durante un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la aprobación del mismo por Junta de Gobierno Local, dentro de los cuales podrán presentarse las alegaciones oportunas.

Quinto: Esta propuesta de adjudicación provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario



# Logroño

**ACUERDO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL**

**Nº : 07-07-2021/O/037**

**Fecha: 07/07/2021**

propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado el acuerdo de concesión definitiva; igualmente queda condicionada a la efectiva justificación de las concedidas en el 2020.